



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0044200/2013

VISTO:

El pedido de Aval Institucional elevado a consideración del H.C.D., por el el Centro de Investigaciones de esta Facultad (CIFYH) para la realización del **I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades “Perspectivas y debates actuales a treinta años de la democracia”** y **VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH**, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se viene organizando conjuntamente entre este Centro de Investigaciones, el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y la Escuela de Trabajo (ETS/FDCS) de esta Universidad.

Que el referido encuentro que se llevará a cabo en diversos espacios de la Universidad Nacional de Córdoba, se realizará del 20 al 23 de noviembre de 2013.

Que se adjunta a la presente la fundamentación y estructura del evento especificando el Comité Ejecutivo integrado por docentes de reconocida trayectoria universitaria.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el aval institucional de esta Facultad al **I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades Perspectivas y debates actuales a treinta años de la democracia y VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH** a desarrollarse desde el 20 hasta el 23 de noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº

282

jc

Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. BEATRÍZ BIXIO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES